



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO





GOBIERNO DE
CHALCO
2024 2027

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		X	SERVICIO:		
Alta y Modificación de Clave Única de Registro de Población (CURP)							
DESCRIPCIÓN:		CÓDIGO DE LA CÉDULA				RC/02	
Otorgar a la población en general la constancia de asignación y uso de la clave única del registro de población (CURP), este documento permite registrar e identificarse en forma individual a la persona.							
FUNDAMENTO LEGAL:							
Acuerdo presidencial para la adopción y uso de la administración pública federal, publicado en el diario oficial de la federal el día 23 de octubre de 1996 y Ley general de Población artículo 93 fracción III, y 94.							
DOCUMENTO A OBTENER:		Clave Única de Registro de Población (CURP)		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		Permanente	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		Si		No	X	DIRECCIÓN WEB	
						No Aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		De acuerdo a las necesidades del usuario					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No Aplica					
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS							
1. Copia certificada actualizada del acta de nacimiento (sistema)		Si		1		* Acuerdo presidencial para la adopción y uso de la administración pública federal, publicado en el diario oficial de la federación el día 23 de octubre de 1996. * Ley General de Población artículo 93 fracción III, y 94.	
2. y/o copia simple del acta certificada de nacimiento (fiel del libro)		Si		1			
3. Copia de Ine del titular del acto		Si		1			
4. Formato de clave y/o claves Curp impresas actualizadas		Si		1			
5. y/o para el caso de solicitar unificación y/o reactivación de clave CURP (por existir más de una clave CURP en sistema; y/o se encuentre dada de baja (documentos públicos de la vida jurídica de la clave CURP que requiere conservar (3)		Si		1			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
No aplica		No		No Aplica		No Aplica	

INSTITUCIONES PÚBLICAS									
No aplica		No		No Aplica		No Aplca			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO									
MODALIDAD PRESENCIAL			MODALIDAD EN LÍNEA				MODALIDAD TELEFÓNICA		
1. Presentación de la documentación requerida por el solicitante. 2. Revisión de la documentación presentada por el usuario 3. Se dará indicaciones según el caso concreto 4. Entrega del trámite			No Aplica				Asesoría en General		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA			72 Horas						
COSTO:		Exento		FUNDAMENTO JURÍDICO			No Aplica		
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	No	TARJETA DE CRÉDITO	No	TARJETA DE DÉBITO	No	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	No
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No Aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:		No Aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		Cubriendo los requisitos establecidos por la ley							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		No Aplica							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
Registro Civil 01					Registro Civil 04				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Mtra. Verónica Patricia Meneses Morales							
DOMICILIO:		CALLE:			Emiliano zapata s/n, interior de la delegacion municipal		NO. INT. Y EXT.:	s/n	
COLONIA:		San Martín Cuautlalpan			MUNICIPIO:		Chalco		
C.P.:		56644		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			Lunes a Viernes 09:00 - 15:00 hrs.		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:			
55	25928272		No aplica			rc_chalco04@edomex.gob.mx			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO									
OFICINA:	-								
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	-								
DOMICILIO:	CALLE:			-		NO. INT. Y EXT.:	-		
COLONIA:	-			MUNICIPIO:		-			
C.P.:	-			HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		-			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:			

FORMATO(S) DESCARGABLES		No	
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE 1:	Si estoy registrado en el municipio de Ixtapaluca y mi CURP tiene error ortográfico en mi nombre, ¿puedo solicitar en este municipio la corrección?		
RESPUESTA:	Tendrá que acudir directamente a la oficialía del registro civil en el cual se encuentra su registro de nacimiento y previa validación del acta de nacimiento en el sistema y cotejada con el libro, en consecuencia, quedará subsanada la omisión o corrección del error ortográfico en la clave CURP correspondiente		
PREGUNTA FRECUENTE 2:	Ya tengo CURP pero lo perdí, ¿me tienen que proporcionar otro en el Registro Civil?		
RESPUESTA:	No, una vez dado de alta en el sistema, lo puede descargar por internet en cualquier lugar		
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Me pueden proporcionar mi CURP en la hoja verde?		
RESPUESTA:	No, actualmente se expiden en hoja bond blanca, el papel oficial anteriormente utilizado ya no se expide		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS			
No Aplica			
PROTESTA CIUDADANA		QUEJAS O DENUNCIAS	
<p>¿Te negaron injustificadamente tu trámite o servicio? ¿Te solicitaron requisitos adicionales a los que están establecidos en esta ficha de trámites o servicio? ¿Tienes alguna queja del servidor Público que te atendió?</p> <p>Presenta una PROTESTA CIUDADANA</p> <p>Presencial: En la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria, Planta Alta del Palacio Municipal, Reforma 4, Col. Centro, Chalco, Estado de México, C.P. 56600</p> <p>Telefónica: 55 59 72 82 80 Ext. 2269</p> <p>Electrónica: En el micrositio de Mejora regulatoria https://gobiernodechalco.gob.mx/protesta-ciudadana</p>		<p style="text-align: center;">Ante el Órgano Interno de Control Municipal</p> <p style="text-align: center;">Cerro el Coletto Mz 79 Lt I, Zona 6, Conj. Urbano Los Héroes Chalco, C.P. 56644</p> <p style="text-align: center;">Tel. 55 59 73 04 22</p> <p style="text-align: center;">organointernodecontrol@chalco.gob.mx</p>	
<p>ELABORÓ:  Mtra. Verónica Patricia Meléndez Morales ENLACE DE LA DEPENDENCIA Oficialía 04 Chalco</p>		<p style="text-align: center;">SECRETARÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO</p> <p style="text-align: center;">SECRETARÍA DEL GOBIERNO DE CHALCO</p> <p style="text-align: center;">VISTO BUENO:  Mtro. Marco Antonio Soto de la Torre TITULAR DE LA DEPENDENCIA</p>	
		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
		2025-11-28	